

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 20

En la ciudad de Panamá, al día veintitrés (23) del mes de febrero de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

111 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. ANIBAL TEJEIRA ARAUZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SESJO,S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION No.ACP-IAC-RM14-297368-02 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
112 B	RECURSO DE CASACION LABORAL INTERPUESTO POR EL LICDO. CARLOS ALBERTO VEGA GOMEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE DOMINGO LEZCANO , EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 10 DE FEBRERO DE 2015, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DENTRO DEL PROCESO LABORAL: DOMINGO LEZCANO VS NELLY MARGARITA ARAUZ DE LEZCANO Y OTROS

111	Fabrega
112	Benavides

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO


LA SECRETARIA